



Año II

Núm. 24

SUMARIO

Privilegio mal empleado, por Antonio Britones.—La escopeta Hammerless, por A. Ortiz de Pinedo.—La Exposición Internacional Canina.—El exterminio de los pájaros.—Modestia aparte, gratitud primero.—Un libro interesante.—Crónicas de pesca: Impresiones.—Gato montés, por J. M. de P.—Para las autoridades.—Una sentencia justa.—Impresiones del campo.—Crónicas de caza: El sueño de un cazador, por C. Tejado.—Un viaje de exploración, por K. Ch. T.—Una notable conferencia.—Sensible desgracia.—Ascenso merecido.—Foot-ball, por Turista.—Noticias.—Cazadores.

(No se devuelven los originales.)

Privilegio mal empleado

La Naturaleza derramó sobre nuestro suelo los beneficios á manos llenas: campos dilatados, sol espléndido, aguas abundantes, arbolado y arbustos, con un clima apropiado para la reproducción de las especies cinegéticas. Sólo faltan manos generosas que arrojen las semillas, en vez de empuñar las perniciosas guadañas. Cuélguese la escopeta y todos los artefactos destructores, mientras se forman los criaderos y se cuida de su desarrollo y reproducción.

Ya tenemos dicho que no precisa el bosque montuoso ni la colina escarpada para residencia y vivero de la liebre, el conejo y la perdiz, que toman estos lugares como refugio cuando les apremia la necesidad. En campo raso, en la parcela labrada, buscan la comida, se encaman y pasan el día y la noche si no los molestan.

La incultura, apatía y ceguera que nos aniquila son el grave impedimento que paraliza las más sencillas industrias. El propietario camina contra la naturaleza porque abandona al eterno descanso sus tierras *vedadas*, en las que mueren todos los gérmenes fecundantes, abundando en la estúpida creencia de que la peña y la mata—sobre suelo agotado—son los únicos elementos que dan vida á la caza. El propietario holgazán y

egoísta cierra sus propiedades con la idea de que no las pise el vecino laborioso, y se subleva cuando éste defiende su patrimonio de los continuos ataques de aquellas familias hambrientas, á quienes su dueño *accidental* no les da más que habitación, teniendo absoluta necesidad de emigar en busca del sustento á los predios abundantes en semillas y pastos, en los que tropiezan con el lazo, el cebo, la percha y la escopeta, cuyas asechanzas están tan en uso en todas las comarcas.

Luchar contra la lógica es de espíritus rutinarios ó torpes, y la lógica nos demuestra que para vivir, refocilarse y criar, lo primero es el sustento. Sentada esta premisa, debemos ir derechos á lo cierto, adoptando para criaderos los terrenos vírgenes y roturar aquellos que hayan perdido las semillas herbáceas y estén castigados por las alimañas. Cada ocho ó nueve años conviene hacer una mutación de cazadero ó siembra para alcanzar seguros productos.

En todos los puntos de España puede crear la especie cinegética si se apropia la semilla al terruño en que ha de fructificar. En la parte Norte, cubierta de grandes y prolongadas nevadas, perece la perdiz y el conejo, pero se sostienen las razas de caza mayor, así como en las despobladas llanuras no es posible que se aclimaten el ciervo, el gamo, el corzo y el jabalí.

En el cercado, privado de libertad y de los grandes elementos que llenan los montes,

vive el conejo y cría unas ocho veces al año, puesto que la hembra está un mes preñada y poco más amamantando á sus gazapos. Tiene dos matrices, y es posible que produzcan en dos tiempos diferentes, contando también que casi siempre está en disposición de recibir al macho.

Woten dice que de un solo par que se llevó á una isla, se encontraron seis mil al cabo de un año. Yo puedo asegurar que compré unos prados en la colonia de Torrelodones, sin más conejos que los existentes en dos montes vecinos, y á los pocos meses había en mi propiedad bastantes millares.

La perdiz se reproduce también en número considerable cuando no se quita el nido, pudiendo calcular que 100 gallináceas subirán á unas 1.000 anualmente.

El faisán vino de la Cólquida, importado por argonautas; se ha ido extendiendo y aclimatando en unas regiones, y en otras se puede decir que tomó carta de naturaleza. Se cría en Andalucía, en Aranjuez y en la Casa de Campo, desde donde va emigrando al monte de El Pardo, que se poblaría de tan preciada ave si no se le hiciera una guerra tan inicuá como la efectuada en el año anterior.

Pues bien, si tenemos ambiente apropiado, campos innumerables y semillas cosechadas en el país; si sabemos los aficionados que el ejercicio de la caza es nuestro mayor deleite y el desarrollo de nuestras fuerzas físicas; si tenemos presente que los diversos elementos cinegéticos son altamente precisos y que representan una riqueza fabulosa, ¿qué falta? Hombres de buena voluntad, de sano criterio que sepan elegir el suelo y abran la mano para arrojar las semillas, ya sean solos, ya en asociación, para que un día, no lejano, cosechen abundantes frutos y saludables distracciones. De la lucha constante de los individuos con la Naturaleza ha de resultar un fin lógico, que será la extinción de las especies, pues aquélla no producirá lo bastante para los muchos que destruimos. Muchas zonas que estuvieron habitadas por diversas razas están hoy despobladas por completo.

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España se esforzará inútilmente si no halla quien la secunde en todos los lados de la Nación, puesto que no es Madrid ni su provincia los que pueden abastecer sus propios mercados, ni procurar distracción venatoria á los aficionados, que hoy, por desgracia, van disminuyendo.

Aquí y allá, en las grandes urbes y en los pequeños poblados, dentro de los vedados y

en los ocultos rincones de las abruptas sierras, debe escribirse el sagrado lema de *reproducción, conservación y custodia*.

Mientras no se tome esto como precepto, se observe y cumpla la ley referente á la veda y se castigue largamente á los infractores, como en otras naciones, no se podrá extinguir la terrible plaga de alimañas que expresa la siguiente relación:

La mesa del gastrónomo.

El cazador furtivo.

La familia y amigos del guarda.

Las autoridades y caciques locales.

La miopía de la Guardia Civil.

Somos altamente especiales, conocemos los males, sabemos el remedio y no lo aplicamos. Al contrario, caemos en el pecado que acabamos de censurar. Á los más nos gusta la perdiz en el plato, sin consultar el día en que nos la presentan; vemos saltar al conejo y le soltamos el tiro sin leer el salvoconducto que le concedió la veda; si somos dueños de vedados matamos en todo tiempo, dando ejemplo al que lo custodia, y si podemos llevar el reclamo de perdiz y la escopeta sin licencia, caminamos muy á gusto en el machito, por aquello de «van leyes do quieren reyes».

El carácter nuestro no se presta á la asociación porque es apático y un tanto desconfiado, dando lugar á que jamás queramos sujetar la propia voluntad á la iniciativa ajena. Todos lo sabemos, hasta el extremo de que despreciamos los libros que debiéramos tomar por maestros, y somos tan fatuos é ignorantes que damos menos valor á la fuerza de la unión que á la impotencia del yo.

ANTONIO BRIONES



La escopeta Hammerless

La revolución transformadora de la arcabucería arranca desde 1860, en que la aparición del fusil de guerra prusiano, llamado de aguja, suprime completamente el antiguo perrillo percutor de monte á mano.

Dos años después obtiene patente para una escopeta de caza, completamente semejante al fusil prusiano, el inventor del cartucho central Daw, pero el arma es tosca y pesada.

En 1866, Murcott, un armero de Londres, señala definitivamente el modelo de la escopeta sin perrillos.

El monte de las llaves interiores se efectúa por el movimiento que les imprime la palanca que va superpuesta sobre el guardamonte. Ésta acciona hacia adelante y requiere fuerza en la mano y pérdida de tiempo, porque la palanca recorre un arco de desarrollo muy extenso.

Inmediatamente apareció la escopeta de Allport, Hammerless también, y accionando las llaves por la palanca sobre el guardamonte, giratoria de izquierda á derecha, llamada de doble enganche ó llave inglesa, tan en uso todavía en escopetas con perrillos.

La escopeta de Allport es un progreso, pero sobre ella llegó inmediatamente la patente pedida en 1875 por Anson and Deeley, que es el verdadero inventor de la escopeta Hammerless.

En 1878 el fabricante Scott pide privilegio para otra escopeta Hammerless completamente nueva, y un año más tarde aparece una modificación importantísima de la invención de Scott con el Hammerless de Purdey.

De entonces acá no ha habido más modificación trascendental que la del seguro en la llave ó doble gacheta; porque los tres sistemas fundamentales de la escopeta Hammerless son Anson and Deeley, Scott y Purdey, los que siguen todavía disputando la supremacía del mercado.

Vamos á emitir nuestro modesto juicio sobre las ventajas de los tres sistemas entre sí. Anson and Deeley es el más popular, el más barato, el casi universal en escopetas Hammerless. Es el sistema empleado por Greener y casi en general por toda la industria belga, alemana y norteamericana.

Todo el mecanismo de las llaves está enrejado en el hueco del bloque de la cureña; no tiene agujas de percusión; las mismas cabezas de los martillos, afiladas en forma de púa roma, son las que hieren el pistón; el monte de las llaves se efectúa por medio de las dos palancas que obran al bascular los cañones, elevando por presión ascendente los percutores.

El mecanismo Anson and Deeley no se puede desmontar de la caja más que por la mano de un armero peritísimo, porque requiere fuerza, maña, conocimiento del sistema y destornilladores exprofeso. La colocación de todas las piezas pequeñas en extremo, en el bloque de la cureña, es de cuidadosa exactitud.

La modificación de Scott fué radical y meritísima. Las llaves son completamente las mismas de un arma de perrillos; los martillos, á quienes se ha cortado las colas, son ence-

rrados dentro de la misma plantilla de hierro donde está toda la llave y el monte se efectúa por medio de dos palancas sueltas que accionan en movimiento ascendente sobre las nueces al efectuar la presión de basculaje de los cañones.

Estas llaves se pueden desmontar por cualquier persona destornillando las plantillas, como en una llave antigua, y remediar en minutos cualquier entorpecimiento del mecanismo.

El Anson and Deeley se diferencia á la simple vista del Scott en que el segundo tiene la forma de la escopeta antigua de llaves traseras con grandes plantillas.

Hay, sin embargo, escopetas belgas Anson and Deeley de alto precio, donde se ha imitado el sistema Scott, colocando una chapa de hierro que simula la plantilla de la llave.

La modificación de Purdey consiste en el sistema de transmisión del impulso para el monte de las llaves que se efectúa por medio de una barra de acero en cada llave, accionando por medio de una excéntrica sobre la nuez de la llave. Esta transmisión opera de modo inverso que en el Scott, es decir, que en Purdey la llave se desmonta automáticamente cada vez que los cañones basculan para abajo abriendo la escopeta, y vuelve á montarse cuando los cañones suben y la escopeta se cierra. En Scott, la llave se monta al bajar los cañones y abrir la escopeta, y así queda en el punto, en tanto no se dispara.

El sistema de Purdey, como Scott, tiene el aspecto exterior de una llave antigua trasera, y es desmontable de la caja con gran facilidad, destornillando el pasador que sujeta ambas plantillas entre sí á través de la culata de la escopeta.

Este desmontaje de las llaves lo han acelerado recientemente dos fabricantes ingleses, Lang y Holland.

El procedimiento es que el pasador de unión de las dos plantillas se destornille á mano sin usar destornillador; es una modificación de rapidez para la limpieza y para un accidente, pero que no atañe al sistema.

Expuestos brevemente los tres sistemas nos conviene aconsejar que de ningún modo se adquiriera escopeta Anson and Deeley, porque las dificultades en la limpieza que señalamos al principio son importantísimas, y la reparación de un accidente en el campo, como una aguja que se clave, una gacheta que se pase, no puede remediarse, lo que en una escopeta de plantillas ó llaves traseras está remediado en diez minutos.

El sistema Scott es el adoptado por todos los grandes fabricantes, excepción de Greener, que no ha querido renunciar al Anson and Deeley, y de Purdey, que es el único que utiliza su patente especial.

Las escopetas de alto precio de Woodward, de Lang y de Holland son con llaves traseras; las escopetas de medio precio y las baratas son todas Anson and Deeley.

El expulsor automático y la doble gacheta son adaptables á los tres sistemas.

Creemos cumplir un deber aconsejando lo que la experiencia nos enseña sobre las escopetas modernas, que aunque en frecuente uso, no son muy conocidas en su funcionamiento.

A. ORTIZ DE PINEDO



LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA

Como recordarán nuestros lectores, la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España solicitó y obtuvo del Ayuntamiento de Madrid el permiso para celebrar en Madrid el año corriente una Exposición Internacional Canina, concediendo además el Municipio, para instalar el Certamen, el mismo sitio en que se celebró la Exposición el año de 1910 en el Parque del Retiro.

Nombrada ya la Comisión ejecutiva para organizar y celebrar la Exposición, ha comenzado sus trabajos, proponiéndose dar al Certamen los mayores atractivos.

Cuenta para ello con el apoyo de todos sus socios, que, en interés de la Asociación, procurarán contribuir al mejor éxito de la empresa, cuyas dificultades no hemos de ocultar, pero que serán vencidas con la constancia y entusiasmo que anima á los asociados cuando de su Asociación se trata.

Los primeros acuerdos de la Comisión ejecutiva han sido fijar la fecha de la Exposición, señalando para ello la última decena del mes de Mayo próximo, coincidiendo con las fiestas de esta época, á las cuales prestará singulares atractivos, recibéndolos, en cambio, de los numerosos forasteros que visitan Madrid.

Otro de los acuerdos se refiere á la instalación, que será hecha con gran lujo.

Las inscripciones de perros pueden hacerse desde luego en el domicilio de la Asociación, Bolsa, 10, 2.º

Seguiremos dando á nuestros lectores noticia detallada de la marcha del asunto, que es de vital interés para la Asociación, en nombre de la cual reiteramos nuestro ruego á todos para que la ayuden en sus laudables propósitos



El exterminio de los pájaros

En todos los países cultos, menos en el nuestro desgraciadamente, se profesa verdadero cariño á los pájaros y se les ampara, no sólo por las leyes, sino también por los ciudadanos, teniendo en cuenta el bien que dichas aves reportan á la agricultura.

En España existen sabias leyes dictadas con el mismo propósito; pero, mucho nos duele decirlo, son letra muerta, por la pasividad de los encargados de hacerlas cumplir y por el olvido en que los ciudadanos tienen sus propios deberes.

Sólo así se explica que en la capital de España ocurran hechos que todos conocemos y que se relatan muy gráficamente en carta que hemos recibido de un buen aficionado y amante como nosotros de que se cumplan las leyes, cuyo contenido nos vemos obligados á extraer por falta de espacio.

Dice nuestro comunicante, refiriéndose á los llamados pajareros que continuamente circulan por las calles de Madrid voceando su mercancía, prohibida, sin que nadie los moleste: «En la Glorieta de Bilbao, en la calle de Fuenarral, en la plaza de Santo Domingo y en la Rivera de Curtidores, especialmente los días de fiesta, puede verse á estos industriales con los jaulones llenos de pájaros, que cogidos ahora en la época del celo, son muy raros los que no mueren á los dos ó tres días de enjaulados.

De la impunidad de que gozan es una muestra la conversación que sostuve con uno de ellos: al preguntarle que cómo se atreven á salir de caza en época de veda sin temor á la Guardia Civil, me contestó que como no llevan

escopeta no hacían caso de ellos (por lo visto la veda es sólo para los que cazan con escopeta), y al decirle que para qué querían las hembras y por qué no las soltaban, me contestó que los chicos las pagaban á 10 céntimos para jugar con ellas.

En aquel momento se acercó un guardia municipal, y cuál no sería mi asombro al ver que le alargaba una papeleta de 15 céntimos por la venta pública, y como yo le advirtiese que lo que debía de hacer era denunciarle, dió media vuelta encogiéndose de hombros.

Creo que si el Sr. Alcalde de la villa y corte diese orden á sus subordinados de que en vez de cobrarles el impuesto los denunciaran ante la autoridad judicial, se corregirían tales abusos.»

Así lo esperamos de la rectitud y el celo del Sr. Ruiz Jiménez y del también reconocido celo del Sr. Jefe Superior de la policía gubernativa, á quien asimismo compete el asunto, y al efecto les recordamos que no es solamente la ley de Caza la que prohíbe la circulación y venta en esta época de toda clase de pájaros, sino también la de protección á estas aves.



Modestia aparte, gratitud primero

Por naturales sentimientos de modestia hemos pasado en silencio hasta hoy las numerosas felicitaciones que recibimos de nuestros lectores por la labor de esta Revista.

Hubiéramos seguido callándolas y disfrutando particularmente de estos sentimientos que halagan nuestro espíritu y nos animan á proseguir con mayor interés si cabe en el deber que nos hemos impuesto; pero no podemos seguir por más tiempo aquella norma de conducta, porque los elogios afectan principalmente á los distinguidos colaboradores de la Revista, y ya que todo es generosidad en ellos, bueno es que sepan el agrado con que sus escritos son recibidos por el público.

Por nuestra parte y por la de la Asociación damos las gracias más expresivas á los bondadosos comunicantes, y trasladamos íntegros á los colaboradores de la Revista los plácemes que llegan á nosotros y que les corresponden por entero.

Un libro interesante

El antiguo y notable aficionado D. Antonio Briones Parra, verdadera autoridad en asuntos cinegéticos, que ha empezado á colaborar desde este número en nuestra Revista, ha tenido la bondad, que le agradecemos vivamente, de dedicar á la biblioteca de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España un ejemplar de su excelente obra *El cazador práctico.—Cuadros tomados del natural.—Reproducción, conservación y arte de cazar.*

Aunque este libro es bien conocido de todos los aficionados, no podemos sustraernos al deseo de refrescar sobre él la memoria, por el grandísimo interés que sus páginas ofrecen.

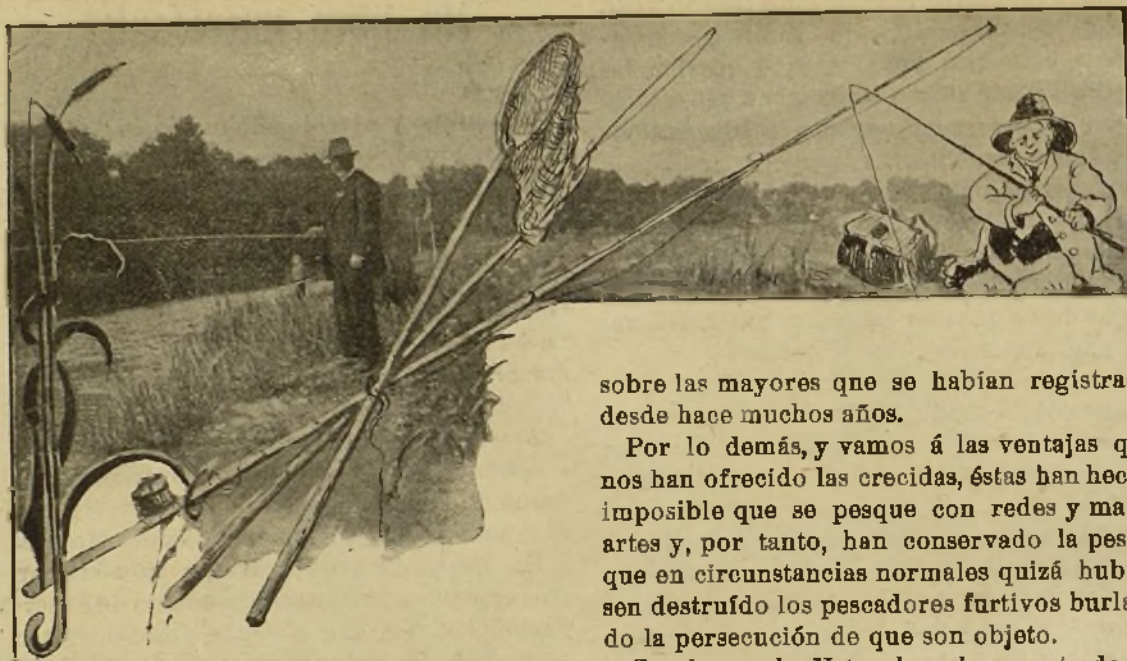
En efecto, en ellas aparecen tratadas con singular maestría, y como producto de observaciones vividas por el autor, cuestiones tan amenas é importantes como la ley de Caza; la Hermandad de San Eustaquio; diversidad de tipos que se dedican á la caza; el cazador verdadero: sus sufrimientos y sus horas de deleite; la escopeta; el perro; utensilios y preservativos; vituallas; la liebre; el conejo; la perdiz; la chocha-perdiz; la codorniz; ortega ó ganga; el faisán; la paloma; ribereñas ó zancudas; la avutarda; el ciervo; el gamo; el corzo, la gamuza y la cabra montés; el jabalí; el guarda; el monte de caza; procedimientos para matar alimañas; los ríos; la Naturaleza.

Abarca, como se ve, esta publicación casi todos los ramos del arte cinegético, expuestos con la mayor competencia y con estilo fácil é ilustrados con láminas curiosas que dan cabal idea de las descripciones é incidentes principales.

Respira toda la obra la ciega pasión del autor por el higiénico y varonil ejercicio de la caza, y contiene consejos y enseñanzas de inestimable valor, sacados de una práctica de medio siglo por un espíritu observador y por una inteligencia ilustrada y culta, que ofrece á los cazadores el fruto de sus experiencias.

Felicítamos de nuevo á nuestro cariñoso compañero por el acierto con que escribió su libro, enriqueciendo la literatura cinegética de nuestra patria; y también nos felicitamos nosotros de contar con su valiosa colaboración en la Revista.





CRÓNICAS DE PESCA

IMPRESIONES

Ante todo debo consignar, con gran satisfacción por mi parte, puesto que soy un esforzado propagandista y amante aficionado de este noble é higiénico ejercicio, que aumenta de manera notable el número de sus partidarios, desechando rancias preocupaciones que retraían á muchos y les alejaban de un *sport* bueno, económico, hasta cierto punto, y saludable.

Y hecha esta manifestación, que me es tan halagüeña, entro en la materia de mi escrito.

No es por hoy otra que reseñar mis impresiones sobre pesca en los ríos que más frecuentan los aficionados madrileños: el Tajo, el Henares, el Jarama, el Manzanares y el Guadarrama.

Todos ellos experimentaron enormes crecidas, que mantuvieron bastantes días, dificultando la pesca, porque no es cierto ni mucho menos para el pescador de caña el conocido adagio de *á río revuelto ganancia de pescadores*.

Muy al contrario, las tales revueltas hacen imposible la pesca con caña; en cambio reportan otros beneficios á nuestra afición, que ya indicaré.

La crecida del Henares sobre todo fué tan extraordinaria que ascendió 16 centímetros

sobre las mayores que se habían registrado desde hace muchos años.

Por lo demás, y vamos á las ventajas que nos han ofrecido las crecidas, éstas han hecho imposible que se pesque con redes y malas artes y, por tanto, han conservado la pesca, que en circunstancias normales quizá hubiesen destruído los pescadores furtivos burlando la persecución de que son objeto.

Con lo que la Naturaleza ha puesto de su parte y la infatigable vigilancia de los guardas del servicio piscícola del Estado, acertadamente dirigidos por el Jefe de la División Hidrológica del Tajo, el distinguido Ingeniero D. Juan A. de Madariaga, cuyas disposiciones merecen los mayores elogios, el año se presenta en inmejorables condiciones para que la pesca aumente y ofrezca abundante diversión.

Ya era hora de que pudiéramos siquiera concebir dicha esperanza, por haber encontrado eco nuestras quejas en las esferas oficiales, gracias á las personas que se encuentran al frente de ellas, como son el Director general de Agricultura, Minas y Montes, don Tesifonte Gallego, y el citado Ingeniero señor Madariaga, y á los esfuerzos y gestiones que constantemente practican las Asociaciones constituidas con el fin de velar por el cumplimiento de las leyes de pesca.

..

En la época en que estamos se pesca con ova, con gusano ó cresa y con lombriz.

La primera, la ova, se emplea para los peces grandes por ahora en los embalses; más adelante, ya próximo el desove, en las corrientes fuertes.

El gusano y lombriz tienen su aplicación en los demás sitios.

Las últimas lluvias, aunque pequeñas, y más que ellas el deshielo precipitado por el calor, han enturbiado los ríos, á excepción del Tajo, antes de unírsele el Jarama.

Ánimo, pues, compañeros, y hasta otra lata que piensa propinaros pronto vuestro

K. RRE T.

P. S.—Por imperdonable olvido dejaba de tributar mi entusiasta felicitación al simpático aficionado Troyano por su notable conferencia sobre la pesca de la trucha en el Lozoya.

Que conste mi aplauso por su trabajo y el deseo de que nos ilustre con frecuencia con sus amenas charlas.

GATO MONTÉS

Voy á relatar una cacería que realicé en el monte de Las Radas, término de El Escorial, en compañía de mi inolvidable amigo D. Enrique Arévalo.

Omitiré detalles y me concretaré sólo á referir lo que nos ocurrió con un gato montés.

Era la caída de la tarde y marchábamos en dirección de la portillera, para dirigirnos al apeadero de Las Zorreras á tomar el tren.

La parte de monte que atravesábamos estaba cubierta de grandes chaparros y encinas.

De pronto mi perro comenzó á rastrear entre la maleza, y á larga distancia observé que por el tronco de una encina trepaba un hermoso gato montés.

Comuniqué á mi amigo lo que había visto y nos dirigimos hacia el referido árbol, donde descubrimos al gato que se encontraba echado de manos sobre una gruesa rama, y que nos seguía con la vista amenazándonos con la boca entreabierta.

Me eché la escopeta á la cara, pero con rapidez asombrosa desapareció el gato entre el ramaje; parecía haber comprendido nuestras siniestras intenciones.

El morralero nos avisó de que desde donde él se encontraba se veía el cuerpo del gato. Acudimos allí y rápido disparé mi escopeta. El felino herido se agarraba con sus patas delanteras á una de las ramas del árbol, quedando el resto de su cuerpo en el vacío. Mi compañero le hizo un segundo disparo y cayó á tierra.

El perro intentó apoderarse de él y recibió un zarpazo que le obligó á retroceder y á lanzar un gruñido de dolor; pero, repuesto de la acometida, le hizo presa en lo alto del lomo junto al cuello. El gato no podía moverse del

sitio donde cayó; los tiros le habían penetrado en el cuarto trasero y en la cabeza. Nuestro morralero dejó en el suelo los conejos que habíamos *cobrado* y descargó un grueso palo varias veces sobre la cabeza del felino, que pronto quedó sin vida.

El cuerpo del gato medía unos 68 á 70 centímetros de largo por 40 á 44 de alto; el rabo tendría de 30 á 32 de largo.

Era de constitución vigorosa, con espléndido pelaje. Su rabo estaba adornado de anillos negros y en el cuello ostentaba una mancha blanco-amarillenta.

Tenía recios y abundantes *bigotes* y fuertes dientes.

La hembra entra en celo y se reproduce en iguales épocas y circunstancias que los gatos domésticos.

Le gusta habitar en lugares sombríos, en los bosques y en las montañas; raras veces sale á los llanos.

Se refugia en los intersticios de las peñas ó en cavernas.

Sus correrías las efectúa de noche.

Su alimento preferido son los ratones, lirones, ratas y pájaros, atacando, cuando el hambre le obliga, á la caza.

En invierno ha llegado á entrar en poblado.

En Somontes (Pardo), en el tejado de la casa de El Tejar, mató un gato montés el arrendatario por aquella época de dicho cuartel, D. Prudencio Ávila. El referido gato acudía por el amor que sentía por una hermosa gata doméstica, de la cual tuvo descendencia.

No es bueno confiarse de estos felinos; cuando se encuentran acosados ó heridos hacen frente al cazador.

Conoció á un cabrero en la sierra de Guadarrama que tenía varias cicatrices en los pómulos, en la nariz y párpados, y al preguntarle la causa de sus lesiones, me contestó que fueron producidas por la acometida de un gato montés, que hirió de un tiro su amo, y al querer ir á *rematarle* con su garrota se abalanzó sobre él, y gracias á la prontitud con que su referido amo acudió en su auxilio esgrimiendo una navaja con la que dió muerte al felino.

Conviene tener mucha precaución cuando se hiera á un gato montés, para evitar las acometidas del fiero animal, que suelen ser graves.

J. M. DE P.



PARA LAS AUTORIDADES

QUEJAS Y DENUNCIAS

Por diferentes conductos, todos ellos serios y verídicos, llegan á nosotros noticias de que cierto individuo, cazador de oficio, que habita por las cercanías del Tejar de Quico, muy conocido por aquellos alrededores, se dedica con gran descaro á cazar por los campos de Barajas, Canillejas, Vicálvaro y demás pueblos comarcanos, blasonando de que contra él no caben persecuciones ni prohibiciones de ninguna clase.

La Guardia Civil de aquellos puntos tiene la palabra.

Otro sacerdote que se ría de la ley de Caza.

Á Moralarzal, pueblo de esta provincia, no ha llegado sin duda la noticia de que estamos en plena época de veda, y por consiguiente que está prohibido cazar en todas formas.

Existen allí un sacerdote y un tendero de comestibles y otros individuos mal llamados aficionados á la caza, porque no lo es bueno el que la ejercita en tiempo de veda, que no dan paz á sus furores cinegéticos.

Con el pájaro las más veces en mano y con el mayor desahogo otras, y pensando siempre en exterminar la caza de aquel término, antes abundante y hoy escasísima por estos abusos, ejercitan dichos individuos sus inmoderadas aficiones sin temor á nada ni á nadie.

¿De qué privilegio gozan?

Esperamos que la Guardia Civil del puesto á que corresponde Moralarzal y las demás autoridades de dicho punto procurarán reprimir estos excesos.

ELOGIOS Y GRACIAS

Nuestras quejas y denuncias, debidamente cursadas por el Presidente de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, han merecido especial atención por parte de los Sres. Directores de la Guardia Civil y Carabineros.

Los Sres. Generales Aznar y Macías, que tan dignamente se hallan al frente de dichas Direcciones, han participado á nuestro Presidente haber comunicado las más severas órdenes para que se vigile y haga guardar la veda por sus subordinados.

Por ello nos complacemos en tributar á dichos Generales nuestro aplauso y gratitud, esperando que el interés con que han acogido el asunto producirá los beneficiosos resultados que perseguimos en bien de la caza y pesca.

El Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, Alcalde de Madrid, en atenta carta dirigida al Presidente de la Asociación le manifiesta que adoptará las disposiciones convenientes para que no se repita lo que venía ocurriendo en la Dehesa de la Villa, cuyos hechos ignoraba el señor Alcalde.

Así lo suponíamos, y hoy nos congratulamos haciendo públicas sus justas determinaciones.

UNA SENTENCIA JUSTA

Nos comunica nuestro consocio y amigo D. Sebastián Moro que por la Audiencia de Madrid ha sido condenado el guarda Olivares, de la finca de Vallequillas, á 150 pesetas de multa y 200 de indemnización, por la denuncia que el primero formuló por la muerte que el guarda dió á un perro del Sr. Moro, hallándose cazando en el monte de su propiedad denominado Pajares, término de San Martín de la Vega.

Consideramos tan justo fallo una legítima satisfacción del incalificable atropello de que fué objeto nuestro querido compañero, elevando un aplauso por ello á nuestros Tribunales de justicia, considerando como propio el agravio sufrido y ofreciéndole nuestro incondicional apoyo y ayuda para que, como siempre, sea respetado en el legal y legítimo ejercicio de buen aficionado y competente cazador, uno de nuestros principales fines sociales.

IMPRESIONES DEL CAMPO

Las que recibimos hasta ahora del estado de los campos, con relación á la caza, son altamente satisfactorias y prometen la esperanza de una buena cría en todas las especies que ambiciona nuestra afición.

Las bondades del tiempo favorecen la reproducción de los conejos y perdices.

Si no sobrevienen grandes tempestades que destruyan las madrigueras y los gazapos y los nidos y polluelos de las perdices y codornices, el año se presenta inmejorable.

La lluvia suave de estos días presta inestimables servicios al campo en general y especialmente á los montes y por ende á la caza, refrescando las hierbas y proporcionándoles vida para sufrir los calores estivales.



CRÓNICAS DE CAZA

EL SUEÑO DE UN CAZADOR

dadero, este que paso á citar, aconseja nadie diga «De esta agua no beberé», porque frecuentemente nosotros mismos solemos contradecirnos.

Esto me ha ocurrido á mí, pues si bien no hice la negativa rotunda, tenía casi formado el propósito de no perder más tiempo emborronando cuartillas, después de publicados mis dos últimos artículos que supongo á mis lectores enterados de ellos.

No en balde estuve á punto de realizar mi propósito, pues creí firmemente que era cosa resuelta y todo marchaba viento en popa, pudiendo emplear mejor el tiempo desarrollando los planes expuestos en unión y compañía de los cazadores para la realización de nuestros fines.

Así discurriendo, he pasado un plazo que no puedo fijar, de cuyo olvido también ignoro la causa; pero sí aseguro que mis cálculos eran fundamentales y que se agolpaban á mi trastornada imaginación, alentados por mi buena voluntad, y cual general en jefe (conste que mi suerte en doble sorteo que me tocó sufrir no llegué ni á soldado raso) parecíame estar al frente de las fuerzas á mi cargo, distribuyéndolas en sitios estratégicos y deseando por momentos entrar en batalla con el enemigo, cuyo resultado final sería conseguir una completa y colosal victoria.

El mundo antiguo, decrépito y maltrecho, con sus arcaicas é inquisitoriales leyes, jesuitismo pujante y amenazador, desgastado, carcomido y ya inservible su eje directivo, era

forzosa y necesariamente sustituirlo por el nuevo de amplia esfera y gran acción, sin corruptelas ni degradaciones, con hombres viriles, regenerados, y completamente exentos de toda culpa y pecado, pudiéramos con orgullo narrar nuestras pasadas glorias, y que nadie osara cerrarnos el camino para conseguir otras que aumentarían las páginas de nuestra valiente historia.

Todo lo expuesto se presentaba como real en mi revuelta, delirante y soñolienta imaginación, como también lo que voy á continuar exponiendo.

Las autoridades de todas clases y jerarquías, teniendo presente los yerros de las anteriores, eran las primeras en respetar la olvidada ley de Caza, y con su ejemplo y mano fuerte, era también cumplida por todos los ciudadanos.

Que los cazadores y pescadores de Madrid y su provincia, convictos y confesos del error en que estaban, se habían agrupado á la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, y unidos en apretado haz, como un solo hombre, llevando por lema «la unión es fuerza», se hallaban reunidos en una Asamblea compuesta de tres mil individuos, guiados todos del mismo pensamiento é iguales fines, y después de brevisima discusión el presidente X, interpretando fielmente el deseo de todos los asambleístas, dijo con voz clara: «Está disontido suficientemente el asunto», preguntando á continuación decidida y categóricamente: «¿Se aprueban por unanimidad absoluta los acuerdos?»

«¡Sil! ¡Sil!» gritaron á una todos los reunidos,

cuyos gritos podían ser traducidos como declaración de venganza y guerra contra todos aquellos, sea cual fuere su clase y posición, que no respetan escrupulosamente la veda.

Empezaron enérgica y rápidamente á ponerse en práctica los acuerdos, siendo nombrados y puestos en pie de guerra en plazo brevísimo cincuenta guardas jurados para Madrid y su provincia, hombres libres y exentos de la mezquina política, sin compromisos de caciquismos rurales como antes ocurría, defensores de la ley, de la hacienda de sus amos y de la riqueza pública; sólo el anuncio de su institución corrió veloz como el viento por todos los ámbitos, y hecha su primera salida, en una espléndida mañana del mes de Marzo, esperábase con ansia indecible conocer el resultado del parte diario, según reglamento, que había de darse á la superioridad terminado el día. Se oían con gran deleite, pero sí con mucha extrañeza, las frases rituales de todos los subordinados «Sin novedad», excepto el destinado á la vigilancia de la vega de Ciempozuelos, que agregó además haber tropezado con un infeliz demente, el cual, al ser requerido por el defensor de la ley, contestóle iba á cazar lobos, dándose inmediatamente cuenta del deplorable estado en que se hallaba su cabeza, siendo conducido por el mismo y entregado á los Padres de San Juan de Dios, de dicha localidad, bajo cuya custodia se hallan esos desgraciados seres.

Repitiéronse las salidas de nuestros vigilantes varios días consecutivos, y recibíase uno y otro día el mismo parte, y eran escuchadas las mismas frases: «Sin novedad».

¡Asombro! ¡Estupefacción!
¿Era realidad? ¿Era delirio?
¡Sí, realidad era!

.....
.....

Ya no existían hombres ignorantes, ingratos, envidiosos, egoístas, avaros, usureros, sin educación, sin vergüenza, ímorales, indecentes, jesuitas, canallas, estafadores, dañadores, rateros de baja estofa, etc., etc.; todos los que antes lo habían sido se hallaban arrepentidos y cambiado su antiguo y censurable modo de vivir y obrar contra la sociedad en general, sin poder hallar en parte alguna á los bicheros, laceros, percheros y ballesteros, ni á dañadores de ninguna clase de la caza y pesca, dedicándose todos á ganar el pan con el sudor de su trabajo habitual y haciendo vida familiar decente y honrada, que son los mejores timbres de gloria que el hombre puede en todas partes ostentar.

Resultado de tanta bienandanza, el aumento de caza y pesca en todas las jurisdicciones, viéndose conejos, liebres y perdices en gruesos núcleos y en determinadas horas, en los paseos de la capital, carreteras y caminos de los pueblos rurales, y las codornices se entraban ellas solas en las jaulas que al efecto se ponían en los jardines y corrales próximos á despoblado; frecuentes é importantes expediciones de cazadores y pescadores por ferrocarriles y diligencias que daban pingües rendimientos á las Compañías; los ventorros; paradores, casas de peones camineros y pasos de nivel se hallaban de día y noche en extremo concurridos, siendo solicitadas por sus moradores dichas visitas por la alegre compañía, por la eventualidad de robos nocturnos en despoblado, y últimamente por el resultado financiero.

Los guardas de fincas particulares y vedados de Sociedades dormían tranquilos sin sobresaltos ni temores de verse procesados por defender los intereses á ellos encomendados; los agricultores se congratulaban y hacían públicas manifestaciones de agradecimiento por la defensa y respeto de sus propiedades y productos criados á costa de tiempo, sudores y trabajos corporales.

Los morraleros de á pie, para llevar éstos cargados á la espalda, eran necesarios las menos veces y las más insuficientes para conducir el peso de la caza que se mataba, siendo imprescindible la adquisición de morralero con pollina para transportar tanta impedimenta.

Los deudos y amigos de los cazadores nos daban las más repetidas gracias por la atención de haberles remitido á domicilio una pareja de perdices ó conejos ó tres de la exquisita codorniz, recordándonos al mismo tiempo no continuáramos con el olvido anterior.

Nuestros inteligentes fabricantes de armas de Éibar no se daban punto de reposo para cumplir con la excesiva demanda de escopetas, trabajando sin cesar día y noche, como también nuestros prácticos armeros de Madrid para hacer los arreglos y repasos consiguientes, viéndose igualmente agobiados de trabajo nuestros compañeros dedicados á la venta de cartuchos y efectos de caza, incluyendo á la Compañía Arrendataria, que todos sus empleados eran insuficientes para despachar tanta expedición.

Éste era el resumen de la campaña: primero, respetada la ley; segundo, el disfrute de la caza por todas las clases sociales, puesto que la abundancia trae aparejado el precio eco-

nómico al alcance de las familias más modestas, y últimamente, la satisfacción de los cazadores por haber conseguido el bien del país en general, y ellos en particular poder disfrutar de su predilecta diversión.

Que la sociedad en general por ley natural habfa también cambiado radicalmente su modo de ser, pensar y obrar; la ignorancia, la falta de educación, la grosería, la envidia, la avaricia, la ingratitud, la inmoralidad, el insulto al prójimo, el egoísmo, el jesuitismo, el fraude, el robo, etc., etc., no existían ya más que los nombres en el diccionario de la lengua castellana.

Todo era ya paz, todo concordia, y para que todo fuera completo en el cambio efectuado dando relieve y engrandeciendo cuanto se merece y es acreedor este noble, valiente, rico y próspero país español, estaba ya también abolida la pena de muerte, espectáculo repugnante, odioso é inadmisibles en las naciones civilizadas, y los seres desgraciados é infelices obligados á expiar sus crímenes y delitos anteriores en presidios y cárceles no sufrían torturas ni martirios de ninguna índole, siendo tratados con la mayor benignidad posible en estos casos, y cual corresponde á semejantes de magnánimo corazón y de nobles sentimientos.

Satisfecha y orgullosa estaba mi conciencia por haber llevado un grano que, unido á otros muchos, colmaron el granero; pero ya inquieto y con el vivísimo deseo de salir inmediatamente de dudas, un repentino y brusco movimiento de mi cuerpo despejó en parte mi confusa mente, y sin perder tiempo salí directo á la Asociación para cambiar impresiones, dar enhorabuenas y apretones de manos, felicitarme á mí mismo, al ver realmente ratificados mis deseos y anhelos.

Si por desgracia no fuera así, no duden un momento mis lectores y compañeros de caza que se hallan de nuevo instalados en el viejo mundo con sus corruptelas y vicios, que entiendo son perjudiciales á toda la humanidad, y que he combatido y seguiré combatiendo mientras tenga alientos y bríos.

C. TEJADO



Un viaje de exploración

Las últimas noticias de K. Ch. T.—La maleta salvadora.—En los bancos de Terranova.—Un aeroplano providencial.—Llegada á Filadelfia.—Recibimiento entusiasta.

Filadelfia 3 Abril (5-45 tarde).

Quedábamos en mi último relato en el crítico y comprometidísimo momento de zambullirme en la profundidad de los mares, deshecho mi barco, deshechas mis esperanzas y preocupado por lo que pudiera ocurrirme en aquellas profundidades para mí desconocidas.

Traté de nadar, y nada, mi pesado cuerpo no se movía. Levanté los brazos para hacer un último esfuerzo y tropezaron con mi maleta á la que me agarré, y como se encontraba vacía y era voluminosa, flotó y tiró de mí hacia la superficie del Océano.

Monté sobre ella y comencé á bogar.



Alejóse la tormenta; un rayo de sol dejóse escapar por el jirón de una nube; el mar fué recobrando la calma y su rizado oleaje fué empujando á mi improvisada y salvadora embarcación.

Las horas transcurrían con desesperante lentitud; la tarde tocaba á su ocaso cuando observé con júbilo que la maleta iba á tocar tierra. Unas pequeñas protuberancias arenosas sobresalían del mar y diseminados en aquellos promontorios se encontraban varios bancos de tosca piedra, pero de amplio asiento.

Eran los tan renombrados bancos de Terranova, á juzgar por las tablillas que servían de cotos al terreno. Ni por casualidad vi un perro, cosa que no me extrañó, porque no habría de servirme para nada, toda vez que no tenía en qué emplearlo.

Toqué la playa, cargué con la maleta y me senté en un banco, que fué para mí el de la paciencia, pues no pude abandonarlo hasta pasados tres días.

El hambre me acosaba; me había ingerido tres pastillas de clorato de potasa, unos boto-

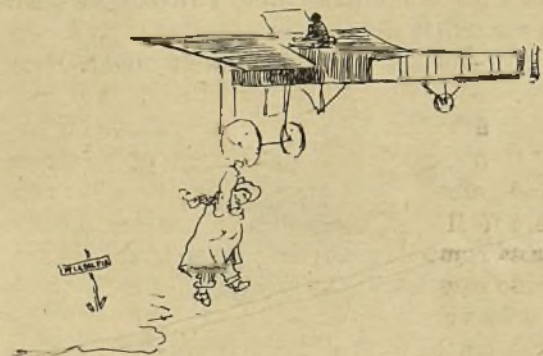
nes de hueso que llevaba en la camisa y dos veletas de corcho que conservaba en los bolsillos de la americana, amén de unos succulen-



tísimos mariscos, parecidos al percebe, que por cierto no me sentaron bien.

Mi muerte era segura, sucumbiría por inacción.

Al finalizar el tercer día divisé en el lejano horizonte un ave extraña que avanzaba rápidamente hacia el lugar donde me encontraba.



Sentí cierto miedo porque iba tomando proporciones alarmantes y producía un ruido monótono y estridente; pero recobré la tranquilidad al apercibirme que se trataba de un magnífico aeroplano á cuyo tren de aterrizaje me así con ambas manos al pasar sobre mí.

Quedé suspendido del aparato y con él hice una incómoda aunque feliz travesía, hasta que por fin llegué á Filadelfia, donde des-



cendí lleno de júbilo y con los brazos entumecidos por la posición en que hice la excursión.

Me encontraba en el término de mi viaje. Di gracias al cielo por su eficaz ayuda en el supremo trance del naufragio, y dirigí mi elocuente palabra á los pobladores de aquellos contornos que salieron á recibirme.

Mañana me encaminaré hacia el poblado, me presentaré á las autoridades locales y me dedicaré después á montar mi célebre fábrica de pescados á la gelatina y difundiré por todas partes mis estudios y observaciones sobre la pesca.

Reciban mis inolvidables amigos y compañeros de España un cariñoso abrazo de este naufrago que dan en llamar

K. CH. T.



Una notable conferencia

(Conclusión.)

Me han hablado, como cebo por excelencia para la pesca de la trucha, del gusano de sebo, de estiércol ó de carroña, que todos conocemos y que no es más que la larva de la mosca común, pero yo no he podido hacerlo; fuera de la casa, la frialdad de las noches, aun en Julio y Agosto, mata la semilla que en el día ha depositado la moscarda, y dentro de la casa me repugnaba demasiado el hedor, y mi familia renegaba de mi afición. Así, pues, no puedo deciros qué resultado dará ese cebo.

Me he limitado á la lombriz de tierra, que todos conocéis y sabéis cómo se anzuela. Únicamente se me ocurre aconsejaros que dejéis un latiguillo lo suficientemente largo para que con sus movimientos atraiga la atención de la trucha y no lo bastante para que ésta pueda cortarlo sin tomar el anzuelo.

Y á la gusarapa ya volada en esta estación, que es lo que á mí me ha dado mejor resultado. Ya sabéis que llegada cierta época, este animalito, cuyo nombre técnico desconozco, se desprende de su dermo-esqueleto ó concha y se convierte en una palomita. En esta metamorfosis, reúne condiciones excelentes para la pesca de la trucha, es de un color amarillo intenso por la parte abdominal y pardo claro por el lomo, resiste mucho tiempo viva, atravesada por el anzuelo y sumergida en el agua, mas como ésta ha dejado de ser ya su elemento, nada desesperadamen-

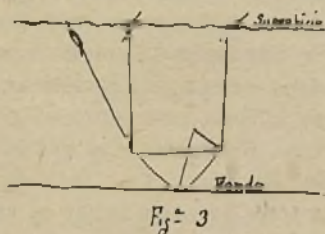
te para salir á la superficie y excita así la voracidad de la trucha.

Generalmente hay que emplear dos, anzuelándolas por el enello y una á continuación de otra en forma que no puedan unirse, porque si se juntan dejan de nadar, formando un solo cuerpo oscuro é inmóvil, y por tanto, llaman menos la atención de la trucha.

Son fáciles de coger estas palomillas; basta acercarse al río en las horas de calor y las encontraréis pegadas á ras de agua, en las asperezas de las piedras y en los huecos que éstas dejan entre sí; en menos de media hora habréis recogido dos ó tres docenas de ellas y como no es cebo que se estropea fácilmente, tendréis bastantes para pescar una mañana ó una tarde. De todos modos, conviene prevenirse, porque una vez que el sol comienza á caer, la palomita á que nos referimos empieza á volar y ya no se puede coger.

Una vez que hemos estudiado caña, carrete, sedal, veleta, aparejo, anzuelo y cebos, vamos á ver cómo es la picada de la trucha.

Si se pesca en aguas no demasiado vivas y con lombriz, la picada se determina muy bien: el corcho se hunde suavemente. Si el cebo es de gusarapa, no ocurre lo mismo, porque como el aparejo se encuentra en la posición antes descrita, habrá forzosamente de transformarse el ángulo agudo que forma en un obtuso en la siguiente forma (fig. 3), y en-



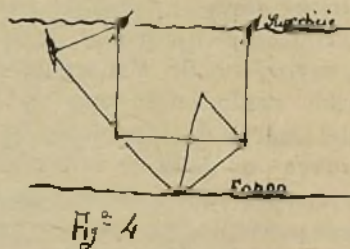
tonces veremos que la veleta se detiene en su marcha ó que se hunde ligeramente según la profundidad del pozo.

Si nos encontramos, por el contrario, ante un pozo de aguas arremolinadas, veremos que, ó bien la veleta no sigue su marcha natural, ó que comienza á tenderse en sentido contrario á la corriente, sumergiéndola la fuerza de ésta misma; es el efecto de un engaño de agua corriente; esta es quizás la picada más frecuente y se explica en esta forma (fig. 4).

Por último, hay pozos donde los remolinos son tan violentos, que por sí mismos sumergen la veleta para escupirla unos metros más abajo; aquí se observa lo que el corcho tarda en recorrer este espacio sumergido, y si trans-

currido el tiempo que uno ha calculado la veleta no ha salido á flote, seguramente tendremos la trucha agarrada.

La trucha es astuta para tomar el cebo, pero es al mismo tiempo extraordinariamente voraz, así que una vez que lo tiene en la boca lo



traga inmediatamente; debido á esto no veréis picada que no sea segura, ni hallaréis nunca estropeado el cebo. De cada diez truchas que pesquéis, ocho por lo menos traerán el anzuelo en las entrañas.

Antes os dije que la trucha, una vez clavada, huía con rapidez inconcebible, pero tiene la ventaja de que no trata entonces de esconderse; su afán es nadar en todas direcciones y á veces se viene á la superficie, donde empieza á voltear como si se revolcara con verdadero frenesí; éstas son las más peligrosas, y si el pescador conserva el aparejo en tensión, será fácil que roce el pelo con los dientes, hasta romperlo. Por esto, cuando me ha ocurrido este hecho, he aflojado á fin de que la trucha volviera á sumergirse.

La trucha emplea todas sus fuerzas en poco tiempo, se entrega muy pronto; entonces, si se trata de una pieza que sea peligroso sacar colgada, se la va llevando á la salida del pozo y se arrastra fácilmente por la orilla, para lo cual os ayudará ella misma con los saltos que da al verse en seco.

La trucha se descompone fácilmente, y para conservarla fuera del agua conviene poner en el fondo de la chistera un lecho de yerbas húmedas, sobre el cual se irá colocando la pesca de modo que el vientre de una trucha dé con el lomo de la otra, y luego se cubren también con yerbas.

Cómo se guisan las truchas no lo sé; si no, también os lo diría; pero ciertamente algún consocio nuestro podría darnos consejos de gran utilidad.

Si en lo que os he dicho habéis hallado alguna idea práctica, alguna observación útil, la doy por bien empleada; si al menos os habéis distraído un rato quedo contento, y si no he conseguido ninguna de estas dos cosas, perdonadme la lata.

Nota.

De los abusos cometidos en el río Lozoya á que me he referido, de las escandalosas infracciones de la ley de Pesca que he denunciado, no tenían conocimiento ni las Sociedades fundadas en Madrid con el fin primordial de hacer cumplir la ley de Pesca; ni la División Hidrológico-Forestal de la cuenca del Tajo, cuyo jefe, Sr. Madariaga, reputado con sobrada razón como una de las eminencias del Cuerpo de Ingenieros de Montes, tantas pruebas ha dado de inflexibilidad en el cumplimiento de su deber y de su amor á la riqueza piscícola, y es seguro que uniendo el esfuerzo particular al oficial, sabrán poner coto á estos hechos.

Cuanto he dicho del Lozoya era antes aplicable á los demás ríos. Hoy, merced al entusiasmo y á la perseverante voluntad de los aficionados á este *sport*, se va haciendo comprender á los pueblos ribereños que hay una ley de Pesca y un reglamento para su aplicación que es preciso cumplir.

SENSIBLE DESGRACIA

El día 12 del corriente falleció en sus posesiones de Miraflores (Madrid) el prestigioso comerciante de esta corte nuestro distinguido amigo y consocio D. Ángel Rodríguez (q. e. p. d.).

Lamentamos de todo corazón esta desgracia, y enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ascenso merecido

Por Real decreto, fecha 3 del corriente, ha sido promovido al empleo de General de Brigada el bizarro Coronel del 14.º Tercio de la Guardia Civil, D. Julián Fernández Ortiz.

La lista de méritos y servicios del interesado, que aparece al pie del decreto de su promoción, la justifican plenamente, y si á ellos se añaden sus excelentes cualidades persona-

les, sus altas dotes de mando y la bondad con que sabe hermanar los rigores de la disciplina militar con el afecto y cariñoso trato á sus subordinados, se comprenderá fácilmente el general agrado con que ha sido recibido el ascenso del Sr. Fernández Ortiz.

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, cuya lista de socios se ve honrada con el prestigioso nombre del nuevo General, está de enhorabuena y por nuestro conducto hace públicos tales sentimientos de admiración y cariño, tributando el aplauso que merecen el Gobierno por su propuesta y S. M. el Rey por su acertada designación.

Foot=ball

Deseando llevar al conocimiento de todos los Clubs de Football la última gestión iniciada por el Presidente de la Federación Española de Clubs de Football, Sr. Kindelán, acerca del Athletic Club Bilbao-Madrid y su resultado acerca de la desgraciada cuestión del Campeonato de Football en España, y con el fin de que todas las cosas queden en el lugar que les corresponde, nos permitimos hacer una brevísima historia de los hechos.

Con fecha 27 de Marzo último, á las nueve y media de su mañana, accediendo á los deseos del Sr. Kindelán de celebrar una conferencia telefónica con el Presidente del Athletic Club en Bilbao, este señor se pone al habla con el Sr. Kindelán, y el Presidente de la Federación Española de Clubs de Football manifiesta que desearía saber si «en el caso de que el donante de la Copa, S. M. el Rey, influyera cerca del Athletic Club para que cediera en sus derechos, qué haría el Athletic Club», y á esto contesta el Presidente del Athletic que «si el donante de la Copa, S. M. el Rey, hiciese alguna indicación en aquel sentido, el Athletic Club la atendería muy gustoso».

El Sr. Kindelán manifiesta que se alegra de esta actitud del Athletic Club, y anuncia que al momento va á comenzar las gestiones encaminadas á aquel fin.

Con fecha 28 de Marzo el Athletic Club en Bilbao recibe una carta de su Delegado en Madrid, D. Julián Ruete, dándole cuenta de aquellas gestiones, y le remite copia de una carta del Excmo. Sr. Conde de Aybar, Secretario Ayudante de S. M., que dice así:

«Sr. D. Julián Ruete.

»Muy señor mío: He dado cuenta á S. M. el Rey, como usted deseaba, de las diferencias que median entre el Athletic Club Bilbao-Madrid y la Federación Española de Clubs de Football, respecto al punto donde deban jugarse las finales del Campeonato de este año, en que se disputa la Copa de S. M.

»Este señor, sin prejuizar en manera alguna de parte de quién está la razón, lamenta la tirantez de relaciones que existe entre las dos entidades, y me encarga diga á usted que vería con el mayor gusto que procuraran restablecer la buena armonía entre ambas, aun cuando para ello debieran ceder en algo de su derecho.

»S. M. espera que así han de hacerlo, facilitando que puedan tener lugar los partidos anunciados, por lo cual anticipa las gracias á usted y á los Clubs que representa.

»De usted muy atento s. s. q. l. b. l. m.,

»EL CONDE DE AYBAR.

»Marzo 27-912.»

En vista de esta carta, el Athletic Club en Bilbao telefona al Sr. Ruete lo siguiente:

»28-3-12.—Reunida Junta Athletic, á la que he dado cuenta de su carta y gestión iniciada por Sr. Kindelán, acuerda someterse gustosísimo á las indicaciones que nos transmite. Athletic cede de sus derechos no jugar Campeonato en Bilbao, pidiendo al mismo tiempo acuerde Federación se juegue en campo distinto de los hasta ahora discutidos, es decir, no sea Barcelona, San Sebastián ni Madrid, y proponiendo Irún.—Creemos, vista nuestra condescendencia, se accederá sin discusión y ésta es nuestra última palabra.—*Alejandro Sota*, Presidente Athletic Club.»

El Sr. Ruete da cuenta de este telefonema á la Federación y contesta:

»29-3-12.—Federación agradece nuestra cesión, pero no accede nuestra proposición por acuerdos tomados solemnemente. Nos suplica acudamos Barcelona. Espero órdenes.—*Ruete*.»

Y el Athletic Club en Bilbao contesta á este telefonema como sigue:

»29-3-12.—Recibido telefonema. Consideramos que, atendiendo como se merece indicaciones augusto donante Copa, hemos ido todo lo allá que podíamos en cesión de nuestros derechos, lamentando que Federación con su

intransigencia haya menospreciado aquellas respetables indicaciones. En consecuencia, nos mantenemos nuestra actitud rogando usted pida Federación considere asunto nuevamente con detenimiento, para lo que concedemos plazo veinticuatro horas, notificándola que de persistir en su actitud caerán sobre ella las responsabilidades á que hubiere lugar.—*Alejandro Sota*, Presidente Athletic Club.»

Y he aquí la contestación de la Federación:

»29-3-12.—Federación contesta al ultimátum diciendo no puede variar criterio suyo, no pueden influir indicaciones de nadie por ser acuerdo Asamblea. No puede ceder ante pretensiones de un Club.—*Ruete*.»

Nosotros no hemos de hacer ningún comentario.

* * *

Concurso «Copa Athletic», donada por don Manuel Rodríguez Arsuaga.

Casi puede darse por terminado este Concurso, pues aunque faltan dos partidos de terceros equipos que jugar, éstos, de celebrarse, no pueden variar la clasificación de puntos obtenidos por los Clubs, que es como sigue:

Athletic Club Bilbao-Madrid, sección de Madrid:

Partidos jugados, cinco; perdidos, ninguno; empatados, dos; ganados, tres. Total de puntos, ocho.

Madrid, F. C.:

Partidos jugados, cinco; perdidos, dos; empatados, uno; ganados, dos. Total de puntos, cinco.

Sociedad Gimnástica Española:

Partidos jugados, cuatro; perdidos, tres; empatados, uno; ganados, ninguno. Total de puntos, uno.

Faltan que jugar los dos partidos del tercer equipo de la Gimnástica contra Madrid y Athletic, pero esto no variaría el resultado de la clasificación, pues aunque el Madrid ganara á la Gimnástica, y Athletic perdiera con ella, ninguna Sociedad llegaría á tener ocho puntos, que son los que tiene Athletic Club.

El Español, por causas que son de lamentar, no pudo seguir en el Concurso después de haber ganado los dos partidos que jugó. ¡Lástima grande, porque hubiera hecho que éste hubiera tenido más brillantez, y quién sabe si hubiera variado su resultado!

La copa de este Concurso fué donada por

el entusiasta *sporment* y socio protector del Athletic Club D. Manuel Rodríguez Arsuaga hace tres años, habiendo sido ganado el primer año por la Gimnástica, el segundo año por el Madrid y el tercer año por el Athletic Club.

Este Club ha tenido este año los premios de todos los Concursos en que se ha presentado, ganando las copas Ruete Euskadi y Athletic Club; entre sus socios corre la idea de celebrar un banquete el día 2 de Mayo, aniversario de la fundación de la sucursal del Athletic Club. El banquete es casi probable que se titule el banquete de las Copas.

* * *

El Madrid F. C. ha empezado á vallar su magnífico campo que posee en la avenida de la Plaza de Toros.

Felicitemos al Madrid, así como á su Junta directiva.

TURISTA



NOTICIAS

Legislación de caza, pesca y uso de armas. Obra editada por el capitán de la Guardia Civil D. Agustín Álvarez Navarro. La más completa y útil de cuantas sobre estos asuntos se han publicado. Precio 1,50 pesetas.

De venta en la Administración de esta Revista.

★

Ha sido nombrado redactor-corresponsal de esta Revista en Vilches D. Sinesio Fernández, culto escritor y excelente aficionado á la caza, cuyos artículos y crónicas serán del agrado de nuestros lectores.

Enviarnos un sincero saludo á nuestro querido compañero de redacción.

★

Nuestro particular amigo y colaborador el entusiasta aficionado D. Juan Morales de Peralta se ha visto obligado á guardar cama unos días por quebrantos de salud que por fortuna no han sido graves.

Celebramos de todas veras su mejoría y deseamos verle pronto animando con sus ins-

tructivas conversaciones las tertulias familiares de nuestro domicilio social.

★

Nuestro redactor-corresponsal en Vilches (Jaén), D. Sinesio Fernández, nos envía un resumen del resultado que aquellos aficionados han obtenido en la temporada de caza que terminó en Febrero último.

El Sr. Fernández dice que la caza no ha sido allí muy abundante y que las lluvias la han dificultado en gran manera.

Hace un resumen de las piezas cazadas por los principales aficionados, según el cual, los Sres. García cobraron 63 perdices y 21 conejos y liebres, Pernias y Gallardo 91 perdices, Sánchez 60, Conejero (D. Federico) 117 piezas variadas, S. Latorre 70; entre *volateros* y desconocidos, 500, y entre los Sres. Gómez, capitán Marín Palacios y otros, invitados por los primeros en su dehesa, unas 200 piezas, que suman en total 1.122.

Como se ve por estos curiosos datos, la caza en el término de Vilches no puede constituir especulación para los aficionados.

En el mismo término hay también amantes de la pesca, y son entre ellos los Sres. D. Antonio Rubio, D. Juan B. Martí y D. Dámaso Martínez, los cuales, en su última expedición, sacaron unos cuatro kilos de barbos, entre los que había varios ejemplares de más de 200 gramos.



CAZADEROS

Los señores propietarios y arrendatarios de montes que quieran arrendar pronto sus terrenos de caza ó expender con rapidez las acciones de vedados, deben anunciar en esta sección.

El precio por línea ó inserción es de 75 céntimos.

